

C I R C U L A R CSJBOC17-62

FECHA : miércoles, 26 de julio de 2017

PARA : **JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CARTAGENA Y SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

DE : **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR**

ASUNTO : **SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Por instrucciones de la directora de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, muy respetuosamente, les solicitamos que nos informen cuántos procesos civiles recibieron en el periodo comprendido entre enero y junio de 2017, discriminando cuántos son de mayor cuantía y cuántos de menor cuantía. **Esta información debe ser suministrada el día viernes 28 de julio de 2017.**

Asimismo, les solicitamos que nos informen cuántos egresos se produjeron en dicho periodo, así como el inventario final, igualmente discriminado por cuantías, conforme al cuadro Excel que se anexa. Esta última información, por su parte, se requiere **para el día miércoles 2 de agosto de 2017**, a más tardar.

Para efectos de calidad de la información, es pertinente que la misma sea consistente con el reporte que realizaron en el SIERJU.

Les agradecemos que la información solicitada sea remitida a este Consejo al correo: auxmagconsec1@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Les precisamos que solamente necesitamos el número total de procesos, discriminados por cuantías, es decir, no es necesario individualizarlos por números de radicación ni nombres de las partes. Tampoco es necesario discriminar por trimestres, pues lo que se necesita es la información consolidada.

Cordialmente,



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente
HFP/AAA